Barranquilla, abril de 2023

Doctora:
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
mhernandezu@barranquilla.gov.co
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **YULI GIGLIOLA CARMONA LANCHEROS**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **55.233.489,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA, CIUDADANA Y JUSTICIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** la referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **YULI GIGLIOLA CARMONA LANCHEROS** por un valor de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($28.000.000,00)** no responsable de IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
Jefe
Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Ana Elena Rodríguez – Técnico Operativo - OSCC